



REGISTRO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO ENTRADA / REGISTRO Fecha: 20/02/2023 Hora: 13:32 N° Anotación: 2023/8000306 Dest: PP SG ASISTENC. TEC.PLENO

1 AUTOR/A

Concejal/a: Borja Carabante Grupo Político: Partido Popular

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 28/02/2023 Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia Declaración institucional Interpelación Moción de urgencia Pregunta Proposición Ruego Otros Apartado PRIMERO \* Apartado SEGUNDO \* Apartado CUARTO \*

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Madrid es una de las ciudades más arboladas del mundo con una cobertura arbórea del 26% y el 54% de nuestras calles arboladas. Contamos con casi seis millones de árboles, de los que 1.760.000 son de competencia municipal.

Los madrileños disponemos de 2.400 hectáreas de parques forestales, 1.962 hectáreas de parques o jardines urbanos, 574 hectáreas de parques de ciudad y 300 hectáreas de parques históricos. En total, 3.800 zonas verdes, parques y jardines, en los que, desde nuestra llegada a la alcaldía, hemos realizado un gran esfuerzo inversor.

Un inmenso patrimonio natural e histórico que ha sido reconocido por la Unesco el año pasado con la incorporación del Paisaje de la Luz, que incluye el parque del Retiro y el eje del Prado, a la lista de Patrimonio Mundial y con la distinción por tercer año consecutivo como Ciudad arbórea del Mundo 2021 realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Fundación Arbor Day (Día del Árbol).

Proteger y fomentar este patrimonio arbóreo es una de las prioridades de este equipo de gobierno. Por ello, ante las reiteradas quejas realizadas por los grupos de la izquierda ante las talas realizadas para construir y mejorar diversas infraestructuras, consideramos necesario someter a votación las siguientes autorizaciones:

Proposición:

- 1. Autorizar la tala de los 247 ejemplares que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha propuesto en los alrededores de Atocha para construir su estación pasante. 2. Autorizar la tala de 83 ejemplares en el distrito de Latina para obras promovidas por ADIF en las estaciones de Cercanías de Águilas (30 árboles), Fanjul (21 árboles) y Aluche (32 árboles).

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Empty box for attachments

6 FIRMANTE

En Madrid , a 20 de Febrero de 2023

Cargo: Portavoz Grupo PP

Cargo: Delegado Medio Ambiente y Movilidad

Fdo.: Andrea Levy

Fdo.: Borja Carábante

Cargo: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

\* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).